



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA RODA

ANUNCIO

TítuloES: Extracto de la convocatoria de los certámenes de poesía “Villa de La Roda” y “Tomás Navarro Tomás”, aprobadas por Junta de Gobierno Local de fecha 23/03/2023.

TextoES: BDNS (identif.): 683808.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/683808>).

Primero.– Beneficiarios:

Podrán concurrir a ambos premios todos los/as poetas que lo deseen, de cualquier nacionalidad, siempre que presenten sus trabajos en castellano, sean originales y no publicados ni premiados total o parcialmente en ningún otro certamen.

Segundo.– Objeto:

La convocatoria del Certamen Internacional de Poesía “Villa de La Roda” y del Certamen Nacional de Poesía “Tomás Navarro Tomás”, tiene como objetivo la promoción de la cultura.

Tercero.– Cuantía:

Premio Internacional de Poesía “Villa de La Roda”, dotado con 1.200 €.

Premio Nacional de Poesía “Tomás Navarro Tomás”, dotado con 800 €.

Cuarto.– Plazo y forma de presentación de solicitudes:

El plazo de admisión de originales comienza a la publicación de las presentes bases y finalizará el viernes 24 de junio de 2023, a las 14:00 horas, improrrogable, aceptándose en fechas posteriores solo aquellos que ostenten en el matasellos de Correos la fecha indicada.

Los trabajos se enviarán por correo ordinario en sobre cerrado, mediante el procedimiento de lema o seudónimo y sistema de plica, mecanografiados a doble espacio, por una sola cara en tamaño normalizado DIN A4 o folio. Dentro del mismo se incluirán cinco copias de la obra presentada, dirigidos a la Casa de la Cultura, calle General Latorre, n.º 12, 02630 La Roda (Albacete), España, indicando en el sobre “XXXVI Certamen Internacional de Poesía “Villa de La Roda” o “XXXIV Certamen Nacional de Poesía “Tomás Navarro Tomás”.

Lugar de la firma: La Roda.

Fecha de la firma: 2023/03/23.

Firmante: Juan Ramón Amores García, Alcalde-Presidente.